

RESOLUCION
Nº 779/90

EXPEDIENTE Nº 2792/90
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
R.881

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *5/* de octubre de 1990.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales la señora Juez Federal Subrogante del Neuquén, solicita se decrete feriado judicial los días 7, 8, 9, 12, 13 y 14 de noviembre próximo para el tribunal a su cargo, en razón de la necesidad de proceder a la mudanza y reubicación de todas las dependencias del mismo,

SE RESUELVE:

Decretar -en ejercicio de la facultad establecida en el artículo 2º del Reglamento para la Justicia Nacional- feriado judicial para el Juzgado Federal de Primera Instancia del Neuquén, los días 7, 8, 9, 12, 13 y 14 de noviembre próximo, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieren cumplirse.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Ricardo Levene

RICARDO LEVENE (H)